



POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

1. INTRODUCCIÓN

En **SUMMA SERVICIOS CORPORATIVOS INTEGRALES S.A.S.** el talento es clave para el cumplimiento del propósito organizacional, por eso, el cuidado de la salud e integridad de los colaboradores es de suma importancia y, en esa medida, se trabaja para proporcionar los más altos estándares en Seguridad y Salud en el Trabajo en el desarrollo de las actividades de colaboradores y contratistas, así como para promocionar estas buenas prácticas con todos los grupos de interés.

2. ASPECTOS GENERALES

2.1. Objeto

La Política de Seguridad y Salud en el Trabajo tiene como objeto establecer los principios y lineamientos rectores en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo para **SUMMA SERVICIOS CORPORATIVOS INTEGRALES S.A.S.**

2.2. Ámbito de aplicación

La Política de Seguridad y Salud en el Trabajo es aplicable a todas las operaciones, colaboradores y contratistas, independientemente de la región o país donde operen.

3. PRINCIPIOS Y LINEAMIENTOS RECTORES

SUMMA SERVICIOS CORPORATIVOS INTEGRALES S.A.S. se compromete a proteger y promover la salud de su talento humano, procurando su integridad en el marco de una cultura preventiva que promueva el auto cuidado y la intervención de los riesgos físicos, biomecánicos, psicosociales, biológicos, químicos, de condiciones de seguridad y viales. Así como el mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

La Alta Gerencia es la responsable de promover un ambiente de trabajo sano y seguro, cumpliendo con los requisitos legales aplicables, manteniendo un compromiso permanente y público con la mejora continua, vinculando a las partes interesadas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y

destinando los recursos humanos, técnicos y financieros necesarios. En este sentido, la compañía promocionará a través de todos sus canales la participación de todos los colaboradores y hará un seguimiento riguroso para que esta participación se cumpla.

Con la finalidad de cumplir el compromiso anterior, la compañía se fija cada año unas metas claras y un plan de acción detallado que permita alcanzar dicho objetivo en el marco de la regulación vigente para la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Todos los empleados directos y contratistas, independiente de su forma de contratación, tienen la responsabilidad de cumplir con las normas y procedimientos de salud y seguridad, con el fin de realizar un trabajo seguro y productivo con cuidado mutuo y autocuidado.

Igualmente serán responsables de notificar oportunamente todas aquellas condiciones que puedan generar consecuencias y contingencias para ellos mismos y para la compañía.

La Política de Seguridad y Salud en el Trabajo será publicada en la página web de **SUMMA SERVICIOS CORPORATIVOS INTEGRALES S.A.S.**, debiendo ser actualizada cada vez que se apruebe una modificación a la misma.

Aprobada: 26 de mayo de 2025

Firma



Martha Ligia Delgado
Líder General
SUMMA SERVICIOS CORPORATIVOS INTEGRALES S.A.

Politica de seguridad y salud en el trabajo 2025

Informe de auditoría final

2025-06-04

Fecha de creación:	2025-05-28 (hora estándar de Colombia)
Por:	Seguridad y Salud en el Trabajo (laura.trujillo@summa-sci.com)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAaxXUMhZ0eg0YWD7JnQ0tHUIRMYPpOePQ

Historial de “Politica de seguridad y salud en el trabajo 2025”

-  Seguridad y Salud en el Trabajo (laura.trujillo@summa-sci.com) ha creado el documento.
2025-05-28 - 16:33:19 CDT- Dirección IP: 163.116.226.121.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a mdelgado@summa-sci.com para su firma.
2025-05-28 - 16:33:45 CDT
-  Recordatorio enviado a mdelgado@summa-sci.com
2025-05-30 - 2:46:07 CDT
-  Recordatorio enviado a mdelgado@summa-sci.com
2025-06-01 - 17:24:59 CDT
-  Recordatorio enviado a mdelgado@summa-sci.com
2025-06-02 - 20:50:30 CDT
-  Recordatorio enviado a mdelgado@summa-sci.com
2025-06-03 - 21:22:58 CDT
-  mdelgado@summa-sci.com ha visualizado el correo electrónico.
2025-06-04 - 17:02:28 CDT- Dirección IP: 3.83.66.101.
-  Acuerdo visualizado por mdelgado@summa-sci.com
2025-06-04 - 17:02:29 CDT- Dirección IP: 18.210.66.86.
-  El firmante mdelgado@summa-sci.com firmó con el nombre de Martha Delgado
2025-06-04 - 17:02:48 CDT- Dirección IP: 163.116.234.50.
-  Martha Delgado (mdelgado@summa-sci.com) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2025-06-04 - 17:02:50 CDT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 163.116.234.50.
-  Documento completado.
2025-06-04 - 17:02:50 CDT